



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

Provisional

6007^a sesión

Jueves 30 de octubre de 2008, a las 10.00 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Zhang Yesui	(China)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Belle
	Burkina Faso	Sr. Koudougou
	Costa Rica	Sr. Ballestero
	Croacia	Sr. Jurica
	Estados Unidos de América	Sr. Wolff
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Lacroix
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Terzi di Sant'Agata
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Panamá	Sr. Suescum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Bayley
	Sudáfrica	Sr. Laher
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

El Presidente (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad examinará su informe anual a la Asamblea General, correspondiente al período comprendido entre el 1º de agosto de 2007 y el 31 de julio de 2008.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el proyecto de informe. La introducción del proyecto de informe fue preparada por la delegación de Viet Nam, en calidad de Presidente del Consejo durante el mes de julio de 2008, con la participación de otros miembros del Consejo y los países cuyo mandato en el Consejo ha concluido recientemente. El contenido fáctico del informe fue elaborado por la Secretaría. Deseo expresar mi agradecimiento a Viet Nam y a la Secretaría por sus respectivas contribuciones.

Deseo señalar que el formato del proyecto de informe que el Consejo tiene ante sí se preparó de conformidad con las disposiciones establecidas en las notas del Presidente de 19 de julio de 2006 (S/2006/507) y 19 de diciembre de 2007 (S/2007/749), respectivamente.

Doy ahora la palabra al representante de Viet Nam en su carácter de jefe de la delegación encargada de la redacción de la introducción de este proyecto de informe anual.

Sr. Le Luong Minh (Viet Nam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como ya saben usted y los demás miembros del Consejo, la Asamblea General examinará el informe anual del Consejo de Seguridad a principios de noviembre. A fin de que los Miembros de las Naciones Unidas tengan tiempo suficiente para revisar el informe antes de examinarlo en la Asamblea General, es importante que el Consejo presente el informe pronto. Le doy las gracias por haber convocado esta oportuna sesión.

En calidad de Presidente del Consejo durante el mes de julio de 2008, se encomendó a Viet Nam la tarea de preparar la introducción del informe anual de 2008 del Consejo de Seguridad a la Asamblea General. En el proyecto de informe se abarcan los trabajos del

Consejo durante el período comprendido entre el 1º de agosto de 2007 y el 31 de julio de 2008. En la parte introductoria del informe que hemos preparado se brinda información sobre la forma en que el Consejo examinó una amplia gama de cuestiones a lo largo de otro año de intensa labor, y refleja los logros del Consejo y las situaciones y las circunstancias en que no pudo actuar. En cada caso, hemos intentado reflejar las opiniones generales expresadas por los miembros del Consejo.

Con respecto a la evolución de los conflictos y las controversias de África, Asia, Europa, el Oriente Medio y los Balcanes, en la introducción se profundiza en las exposiciones informativas periódicas de la Secretaría, las intervenciones de países y partes interesadas, las comunicaciones con los países que aportan contingentes y las deliberaciones y medidas de seguimiento del Consejo para responder a las situaciones que se examinan.

Gran parte de la introducción se dedica a cuestiones generales, que van desde el terrorismo, la no proliferación de armas de destrucción en masa, la protección de los civiles en los conflictos armados, los niños y los conflictos armados y la mujer y la paz y la seguridad hasta la labor de órganos subsidiarios del Consejo, como los Comités de sanciones, el Grupo de Trabajo sobre Documentación y el Grupo de Trabajo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz. La coordinación y la cooperación con otros órganos principales de las Naciones Unidas, así como la función en evolución de las organizaciones regionales y subregionales, también se han destacado, según procediera.

En los últimos años, la complejidad y el carácter multidimensional de la situación internacional han generado una demanda cada vez mayor de actividades de las Naciones Unidas en materia de prevención, mediación y solución de conflictos, así como de mantenimiento y consolidación de la paz. Con este telón de fondo, el Consejo de Seguridad se ha enfrentado a responsabilidades cada vez más complejas al asumir su noble misión de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Para reflejar mejor el hecho de que el papel y la actividad del Consejo en circunstancias difíciles se han ido ampliando, la calidad del informe anual que presenta a la Asamblea General debería afianzarse más en todos los aspectos conexos. Consideramos que esas

mejoras paulatinas no sólo pueden mejorar la percepción y la contribución de los Miembros de las Naciones Unidas en general y de otros interesados pertinentes a la labor del Consejo, sino también fortalecer la autoridad y la eficiencia del Consejo en el desempeño de sus mandatos.

Para ello, mi delegación sostiene que hay margen para ampliar las consultas que se llevaron a cabo durante la Presidencia del mes de julio, no sólo con los miembros del Consejo, sino también con los Miembros de las Naciones Unidas en general para el proceso de elaboración y finalización del informe anual.

Sobre la base de esa percepción y de nuestro afán de contribuir a una mayor apertura, transparencia y eficiencia de la labor del Consejo, que le permitan desempeñar mejor su trascendente y noble misión de mantener la paz y la seguridad internacionales, convocamos a una reunión oficiosa al final de nuestra Presidencia para brindar información actualizada a los Estados Miembros de las Naciones Unidas sobre la preparación del informe anual y recabar sus observaciones y sugerencias, lo cual fue efectivamente útil para que el proyecto de informe que los miembros del Consejo tienen hoy ante sí fuese más analítico, equilibrado y sustantivo. Para demostrar agradecimiento por sus valiosas contribuciones y mejorar la calidad de los informes anuales que presenta el Consejo a la

Asamblea General, ofrezco esta modesta experiencia a los futuros presidentes durante el mes de julio.

En el proceso de elaboración del proyecto de informe, mi delegación no sólo contó con una colaboración muy efectiva, sino también con el invaluable apoyo y asistencia de todos los miembros presentes y anteriores del Consejo y de la Secretaría. El proyecto de informe contiene y refleja muchas de sus contribuciones. En nombre de mi delegación, aprovecho esta oportunidad para expresarles mi más sincero reconocimiento y gratitud.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más oradores inscritos en mi lista. Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la aprobación de su informe anual.

¿Puedo considerar que el Consejo aprueba el proyecto de informe?

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Esta decisión constará en una nota del Presidente del Consejo de Seguridad que se publicará como documento S/2008/678.

El Consejo de Seguridad ha concluido así el examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.